

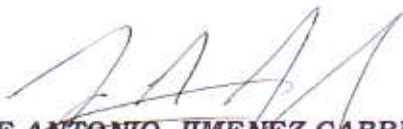
ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PRODUCTOS LACTEOS PENINSULAR S.A. PROLAPE, CELEBRADA EL 19 DE MARZO DEL 2018.

En la Ciudad de Guayaquil, el 19 de Marzo del Dos Mil Dieciocho, a las Doce horas con quince minutos, en las oficinas situadas en las Av. Carlos Julio Arosemena Km. 4.5 Vía Daule, se reúne la totalidad de los accionistas de la Compañía **PRODUCTOS LACTEOS PENINSULAR S.A. PROLAPE**, señor Jorge Luis Jiménez Cabrera, propietario de cuatrocientas acciones. Señor José Antonio Jiménez Cabrera propietario de Cuatrocientas acciones, se deja especial constancia de que las acciones son ordinarias, nominativas, de un valor de Cuatro Centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una y con derecho a un voto y que el capital suscrito de la compañía que se encuentra pagado en su totalidad, asciende a la suma de Ochocientos, dólares de los Estados Unidos de América. Los accionistas han convenido previamente por unanimidad constituirse en Junta General Universal con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos: **1.- Informe de Gerente General y del Comisario de la compañía.** **2.- Aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado integrales y anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2017** **3.- Destino de las Utilidades, caso de haberlas y,** **4.- Designación de Comisario de la compañía.** Dirige la Reunión como Presidente Ad-Hoc designado por la sala, al señor José Antonio Jiménez Cabrera, y actúa como Secretario el Gerente General de la misma, señor Jorge Luis Jiménez Cabrera, encontrándose presente la Totalidad del capital suscrito y pagado habiendo convenido previamente por unanimidad los accionistas en reunirse en Junta General Universal, estando de acuerdo con los puntos a tratarse y habiéndose elaborado la lista de asistentes por el Secretario en la que constan los nombres de los accionistas presentes, las clase y valor de las acciones y el número de votos que les corresponden, lista que se encuentran debidamente suscrita por el presidente y siendo las Doce horas con quince minutos, el presidente declara legalmente instalada esta Junta General Universal o Totalitaria que se reúne si el requisito de convocatoria publicada por la prensa, al tenor de lo dispuesto en el artículo doscientos Treinta y Ocho de la ley de compañías. El Presidente dispone que por Secretaría se de lectura al primer punto del orden del día. **1.- INFORME DEL GERENTE GENERAL Y DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA.** Por secretaria se da lectura la votación, misma que arroja que ambos informes son aprobados por unanimidad, con la sola abstención del señor José Antonio Jiménez Cabrera, por mandato legal. El Presidente dispone que por Secretaría se de lectura al segundo punto del orden del día.

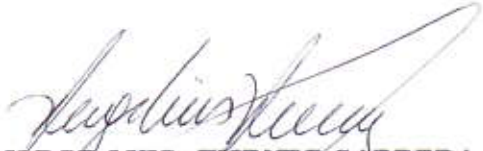
2.- APROBACION DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES Y ANEXOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017, Los presentes analizan estos documentos, que además les habían sido entregados con anterioridad, y luego de ello se recepta la votación, que arroja que los accionistas aprueban por unanimidad el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales y Anexos Correspondientes al ejercicio económico del año 2017, con la sola abstención del señor José Antonio Jiménez Cabrera, por mandato legal, el presidente dispone que por Secretaría se de lectura al tercer punto del orden del día

3.- DESTINO DE LAS UTILIDADES, CASO DE HABERLAS. Toma la palabra el Gerente General y señala que las utilidades liquidas de la empresa, en el ejercicio económico del periodo anterior dio como resultado una utilidad de \$. 5.979,65, el Presidente dispone que por Secretaria se de lectura al Cuarto punto del orden del día.

4.- DESIGNACION DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA. Los presentes eligen por unanimidad a Lilian Margarita Jara Morocho, como comisaria de la compañía por no haber otro asunto que tratar, se otorgo un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión, con los mismos asistentes, se dio lectura en alta voz al contenido de la mismas, siendo aprobado por unanimidad, para constancia de lo cual la suscriben todos los concurrentes.



JOSE ANTONIO JIMENEZ CABRERA
P R E S I D E N T E
ACCIONISTA



JORGE LUIS JIMENEZ CABRERA
GERENTE GENERAL SECRETARIO
ACCIONISTA